

**GLOBALSEGUROS COMPAÑÍA ANONIMA AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de Marzo del año 2016, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle La Pradera No 409, se reúnen las accionistas de la compañía GLOBALSEGUROS COMPAÑÍA ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
VALERIE TATIANA VACA SOTO	133,00	133,00	9,79%
MARITZA LORENA VACA SOTO	409,00	409,00	30,07%
ANA MARGARITA ROSALES VASCONCZ	205,00	205,00	15,07%
MARTHA CRISTINA TUFÍÑO RODRIGUEZ	204,00	204,00	15,00%
CECILIA MARCELA CASARES PESANTEZ	204,00	204,00	15,00%
VERONICA ROCIO BRAVO CARTAGENOVA	205,00	205,00	15,07%
TOTAL	1.360,00	1.360,00	100%

Preside la sesión la Economista Ana Margarita Rosales Vásconez en calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía y actúa como Secretaria la Economista Maritza Lorena Vaca Soto, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, las accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2015
4. Destino de Utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2015.- La Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos las accionistas por unanimidad y sin observaciones, con la abstención de la Gerente de conformidad a la Ley.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de varias deliberaciones, las accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

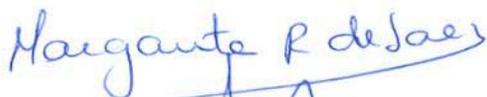
Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2015, y designación del nuevo comisario para el ejercicio 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015, el cual es aprobado por unanimidad. Asimismo Presidencia nombra a la Lcda. Jeanett del Pilar Paucar para que sea la comisaria para el ejercicio 2016, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- La Presidenta pone en conocimiento que la utilidad que se encuentra a disposición de las accionistas después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta, responde a la suma de 125,95 (CIENTO VEINTE Y CINCO CON 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Utilidad que las accionistas por unanimidad, deciden y resuelven mantenerla en utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, La Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **GLOBALSEGUROS COMPAÑÍA ANONIMA AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS**, siendo las 12h00.



Ec. Ana Margarita Rosales Vásquez
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ec. Maritza Lorena Vaca Soto
SECRETARIA DE LA JUNTA